

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 21 de noviembre del 2018.
Resolución No. CU-2018- 557

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 20 de noviembre de 2018, aprobó la suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con la Asociación de Propietarios de Plantas de Beneficio, Fundición y Refinación de sustancias minerales de la provincia de El Oro que tiene por objeto organizar y desarrollar proyectos y actividades de interés para ambas instituciones en el ámbito académico, investigativo, social, científico, tecnológico, de consultoría y de vinculación con la colectividad en su región.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL